Implementación del "Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior" en el marco del documento CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OC-CO

INFORME No	**3 - Informe final**
Institución de Educación Superior (IES)	Tecnológico de Artes Débora Arango
Departamento/ Municipio(s)	Antioquia/Envigado – Copacabana – Santa fe de Antioquia
Periodo de informe	Noviembre 1 al 1 de diciembre de 2025
Fecha de entrega del informe	01/12/2025

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO 1
   1.1. Descripción general de la implementación 1
   1.2. Análisis de los logros y retos de la implementación 2
   1.3. Proyecciones de sostenibilidad de las estrategias 2
2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO 3
   2.1. Reporte de implementación de Indicadores de Resultado / Productos 3
   2.2 Reporte de beneficiarios del Convenio 14
   2.3 Reporte de permanencia, seguimiento académico y de riesgo de deserción. 16

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Descripción general de la implementación

El informe descriptivo y de implementación No 3; se presenta ante el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de lo establecido en el convenio CO1.PCCNTR.8280217 y la propuesta presentada en la convocatoria denominada "modelo de bienestar universal, equitativo y transversal para la permanencia y promoción de la comunidad académica" con el fin de informar el cumplimiento de la ejecución entre el 17/09/2025 y el 1/12/2025.

El proyecto se inscribe en la categoría de Bienestar y Salud Mental, con énfasis en Inclusión y Accesibilidad de Estudiantes. Esta clasificación se sustenta en que la propuesta está orientada a fortalecer las capacidades institucionales para atender integralmente a la comunidad académica, mediante acciones que promueven la salud mental, el acompañamiento psicosocial y psicopedagógico, y la eliminación de barreras que afectan la permanencia estudiantil. Esta categoría responde plenamente a las necesidades diagnosticadas por la Institución y se alinea con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para promover un entorno educativo saludable, seguro, accesible y con enfoque diferencial. En este sentido, el proyecto no solo fortalece el bienestar integral, sino que también actúa como un componente estratégico para la permanencia, promoción y graduación de los estudiantes.

La implementación del proyecto se desarrolló de manera articulada entre el Bienestar Institucional, que integra los componentes de acompañamiento psicosocial y psicopedagógico, y la Vicerrectoría Académica, responsable del relacionamiento con facultades, programas académicos y equipos docentes. Esta articulación permitió coordinar acciones interdependientes dirigidas al fortalecimiento de la permanencia estudiantil, la salud mental, la inclusión y el acompañamiento integral de la comunidad académica.

1.2. Análisis de los logros y retos de la implementación

La ejecución del proyecto "Modelo de bienestar universal, equitativo y transversal para la permanencia y promoción de la comunidad académica" permitió atender necesidades críticas de la Institución en materia de salud mental, inclusión, bienestar y seguimiento a factores de riesgo de deserción especialmente en los periodos del segundo y tercer corte evaluativo, en el que se presenta un mayor índice de crisis y necesidad de atención psicosocial. La ampliación de personal especializado, la actualización de los programas de bienestar, la adecuación de espacios y el fortalecimiento del sistema de alertas tempranas respondieron de manera directa a problemáticas estructurales previamente identificadas, incrementando la capacidad institucional para el acompañamiento integral.

En términos de impacto, el proyecto contribuyó directamente a la permanencia estudiantil mediante el incremento de la cobertura en los servicios de acompañamiento, alcanzando **777 atenciones** en las estrategias: psicosocial y psicopedagógica, así como una mayor participación en actividades de bienestar institucional, que involucraron a 1.204 estudiantes, superando las metas establecidas. Estos avances fortalecieron la salud mental, la integración comunitaria y las habilidades socioemocionales, factores determinantes para reducir riesgos de abandono académico.

No obstante, persisten retos para garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados, entre ellos la disponibilidad de recursos para mantener el personal especializado, la ampliación de espacios en todas las sedes, la integración definitiva del sistema de alertas al sistema institucional de información y el fortalecimiento de capacidades docentes en inclusión y diversidad.

Es importante resaltar el asunto de los tiempos de ejecución del proyecto, ya que, para esta convocatoria, el tiempo real de ejecución fue menor al presentado en la propuesta, afectando directamente el tiempo de desarrollo sin disminución de alcance de metas, generando un sobreesfuerzo en el equipo vinculado al proyecto.

1.3. Proyecciones de sostenibilidad de las estrategias

El proyecto dejó instalada una capacidad institucional significativa que abre oportunidades para la continuidad, consolidación y ampliación de las estrategias implementadas en bienestar, inclusión, salud mental y permanencia estudiantil. Durante el proceso se identificaron necesidades emergentes

relacionadas con el fortalecimiento de mecanismos de seguimiento continuo, la profundización del análisis de riesgo académico y la ampliación de acciones diferenciales para poblaciones con características específicas, como personas con discapacidad, estudiantes pertenecientes a grupos protegidos y quienes presentan vulnerabilidad socioeconómica. Estas necesidades orientan la proyección de nuevas líneas de acción que permitan mejorar la precisión de las intervenciones y la cobertura de los programas institucionales.

En cuanto a la articulación interdependencias, se evidenció la importancia de integrar de manera más robusta a áreas como Admisiones y Registro, Tics y Comunicaciones, con el fin de potenciar los procesos de divulgación, análisis de datos y acompañamiento focalizado. La vinculación de estas áreas permitirá un trabajo más coordinado en torno a la permanencia estudiantil, facilitando que la información circule de manera eficiente, que las actividades lleguen a públicos más amplios y que las intervenciones respondan con mayor pertinencia a los factores que influyen en la trayectoria académica de los estudiantes.

En materia de sostenibilidad y continuidad, se identifican retos asociados a la necesidad de mantener actualizados los programas, sostener el uso continuo del Sistema de Alertas Tempranas, asegurar el funcionamiento de los espacios adecuados y garantizar recursos para la implementación de acciones preventivas y de acompañamiento. Estos desafíos pueden abordarse mediante la institucionalización de los procesos desarrollados, la inclusión de los costos de operación en los planes anuales de bienestar, el fortalecimiento de los equipos técnicos, la actualización permanente de los protocolos y la articulación con proyectos académicos, administrativos y tecnológicos. Asimismo, se recomienda consolidar mecanismos de evaluación periódica y retroalimentación que permitan ajustar de manera oportuna las estrategias y asegurar que las capacidades instaladas continúen aportando a la disminución del riesgo de deserción y al fortalecimiento del bienestar integral en los próximos periodos académicos.

2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Reporte de implementación de Indicadores de Resultado / Productos

En este informe se relacionan en su totalidad los resultados que atienden a la cláusula segunda: OBJETO en lo relativo con los indicadores de resultados/productos, metas, medios de verificación y la descripción de la aplicación de la metodología de cálculo, así como a la cláusula séptima: DESEMBOLSO DE RECURSOS correspondiente al tercer desembolso, en el siguiente sentido:

Tabla No. 1. Reporte de implementación del Producto 1

PRODUCTO 1	**Cobertura estudiantil en programas de acompañamiento psicosocial y psicopedagógico para el periodo 2025-2**
Meta	700 estudiantes proyectados, priorizados y atendidos en servicios de acompañamiento psicosocial y psicopedagógico (Incluye la línea base).
Medio de verificación 1	Un (1) documento de descripción de los programas y estrategias de acompañamiento psicosocial y psicopedagógico.

	Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D1
Medio de verificación 2	Un (1) reporte institucional de acompañamiento estudiantil que incluya bases de datos de atención, listados de asistencia. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D2
% de cumplimiento de la meta	111 % de cumplimiento de la meta.
Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.	La metodología definida para este producto corresponde al conteo del número de estudiantes beneficiados en los programas de acompañamiento psicosocial y psicopedagógico durante el periodo de ejecución, incluyendo tanto la línea base como los nuevos beneficiarios, tal como lo establece el convenio. Para la aplicación de esta metodología se integraron las bases de datos institucionales de atención individual, los listados de asistencia a actividades grupales y los reportes consolidados de acompañamiento, depurando registros duplicados e identificando estudiantes con procesos previos frente a aquellos que ingresaron por primera vez. Se inició con una línea base de **250 estudiantes** que ya se encontraban en procesos de acompañamiento antes del inicio del convenio. Durante la ejecución, ingresaron **527 estudiantes nuevos**, quienes recibieron por primera vez atención psicosocial o psicopedagógica. La sumatoria de ambos grupos **(777 estudiantes)** constituye el total de beneficiarios directos del periodo, cifra que supera la meta proyectada de 700 estudiantes y refleja el impacto ampliado del programa en la comunidad académica.
Beneficiarios	777 estudiantes.
Observaciones	La ejecución del producto permitió consolidar y ampliar la capacidad institucional para la atención psicosocial y psicopedagógica, logrando un cumplimiento del **111%** respecto a la meta proyectada. Entre los logros más relevantes se destacan: ❖ La vinculación de **527** nuevos estudiantes, lo que evidencia la ampliación del alcance del programa y la efectividad de las estrategias de difusión y canalización de casos. ❖ El fortalecimiento de rutas de atención, mecanismos de seguimiento y procesos articulados entre diferentes áreas y actores institucionales. ❖ La capacidad del equipo profesional para gestionar una demanda creciente sin afectar la calidad de la atención. Como desafíos, se reconoce la necesidad de asegurar la continuidad del personal especializado, mantener la disponibilidad de espacios adecuados y robustecer

	los sistemas de registro y seguimiento para garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas.

Tabla No. 2. Reporte de implementación del Producto 2

PRODUCTO 2	**Porcentaje de estudiantes en proceso de acompañamiento en salud mental que aprueban el 100% de las asignaturas inscritas en el periodo académico**
Meta	50% de los estudiantes acompañados culminan satisfactoriamente su semestre académico.
Medio de verificación 1	Un (1) documento de descripción de la estrategia de salud mental. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D3
Medio de verificación 2	Un (1) documento de reporte de acompañamiento estudiantil en salud mental que incluya el resultado de aprobación de materias inscritas en el periodo. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D4
% de cumplimiento de la meta	102 %
Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.	Para el cumplimiento de esta meta se realizó el acompañamiento psicopedagógico y psicosocial a 250 estudiantes priorizados por sus condiciones académicas, emocionales y contextuales. La meta establecía que el 50 % de estos estudiantes (equivalente a 127 personas) debían aprobar el 102 % de las materias inscritas durante el semestre 2025-2. Según el reporte consolidado en el medio de verificación 2, y acorde con lo requerido en la meta del indicador, se revisó el revisó el estado de culminación de 127 estudiantes atendidos por la estrategia validando que estos culminaron satisfactoriamente su semestre, logrando la aprobación total de las asignaturas inscritas. Este resultado se explica por la implementación de estrategias diferenciadas que abarcaron fortalecimiento académico, acompañamiento emocional, seguimiento continuo y articulación con facultades, comités de permanencia y docentes. La intervención integral permitió abordar tanto factores académicos como psicosociales, garantizando condiciones favorables para la permanencia y el rendimiento académico.
Beneficiarios	**127 estudiantes**

Observaciones	Las acciones implementadas durante el periodo permitieron evidenciar beneficios significativos en los estudiantes acompañados, quienes reportaron mejoras en su bienestar emocional, una disminución notable de la ansiedad asociada al desempeño académico y un fortalecimiento de sus habilidades de estudio, organización del tiempo y autonomía. Asimismo, se observó un mayor sentido de pertenencia institucional, una comunicación más fluida con el cuerpo docente y un incremento en la participación en actividades de apoyo académico y emocional. Estos valores agregados se relacionan directamente con la implementación de un acompañamiento integral que atendió de manera simultánea factores académicos, psicosociales y contextuales. Durante el proceso se identificaron diversos retos, principalmente asociados a dificultades emocionales, desorganización del tiempo, bajo rendimiento académico y problemáticas socioeconómicas que inciden en la continuidad formativa. Como respuesta, se reforzaron las acciones de intervención breve, el seguimiento individualizado, la coordinación con las facultades, la activación de redes internas y las estrategias de alertas tempranas. Estas medidas permitieron mitigar oportunamente los riesgos, evitando afectaciones en el cumplimiento de la meta y orientando las acciones futuras a fortalecer el acompañamiento integral. Es importante resaltar que no se identificaron riesgos que impidieran el logro de la meta establecida. Por el contrario, los resultados evidencian el cumplimiento del porcentaje proyectado y la efectividad del modelo de intervención implementado. Finalmente, para garantizar la sostenibilidad del producto en los próximos dos periodos académicos, se proyecta consolidar el sistema de alertas tempranas, ampliar las estrategias de acompañamiento psicopedagógico y psicosocial, fortalecer la articulación con las decanaturas, y desarrollar talleres grupales orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y académicas. De igual manera, se prevé que este modelo continúe sirviendo como referente institucional para ampliar la cobertura y mejorar la permanencia estudiantil.

Tabla No. 3. Reporte de implementación del Producto 3

PRODUCTO 3	**Número de estrategias/pro gramas actualizados o nuevos integrados al portafolio de bienestar institucional con enfoque inclusivo y diverso**
Meta	7 estrategias / programas de bienestar institucional actualizadas, ampliadas y operando. (Incluye línea base).
Medio de verificación 1	Dos (2) documentos descriptivos de la estrategia/programa actualizado desde un enfoque inclusivo y diverso. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D5.1 - 88_IDE_ 03_8280217_25_D5.2

Medio de verificación 2	Un (1) informe de implementación que incluya las estrategias de divulgación y el resultado de las encuestas de satisfacción de los participantes Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D6
% de cumplimiento de la meta	100 % de cumplimiento.
Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.	Para establecer el cumplimiento del Producto 3 se aplicó una metodología de verificación por conteo, que consistió en contrastar la meta planteada (siete estrategias/programas actualizados o nuevos) con los productos desarrollados. Se revisaron los documentos reportados en los medios de verificación. La validación incluyó la identificación de: 1. **cinco programas existentes** ajustados y actualizados bajo un enfoque inclusivo y diverso, incorporando mejoras en su estructura, procedimientos, líneas de acción y mecanismos de acceso; 2. **dos programas nuevos**, diseñados y articulados al portafolio institucional; 3. evidencia de **operación**, divulgación y participación estudiantil; 4. adecuación de los contenidos a poblaciones prioritarias y grupos protegidos; 5. resultados positivos en la satisfacción de la comunidad participante. Con ello se confirmó el cumplimiento del 100 % de la meta establecida.
Beneficiarios	Comunidad académica
Observaciones	La implementación del Producto 3 generó importantes beneficios para la Institución, entre ellos la actualización integral de los programas de bienestar bajo un enfoque inclusivo, diverso y articulado a la permanencia estudiantil. Se ampliaron líneas de acción, se fortalecieron rutas de acompañamiento y se mejoró la pertinencia de los programas frente a las necesidades actuales del estudiantado. La estrategia de divulgación permitió una mayor visibilidad e impacto, mediante la elaboración de piezas gráficas, publicaciones en redes sociales, videos tipo reel y convocatorias que facilitaron la participación de la comunidad académica. Se evidenció también una articulación efectiva con las facultades y con el Comité de Permanencia, lo que permitió focalizar actividades hacia grupos con riesgo de deserción y promover acciones direccionadas de acuerdo con los ajustes programáticos realizados. No se identificaron riesgos que afectaran el cumplimiento de la meta, aunque se presentaron retos asociados a la consolidación de una estrategia transversal que integrara los diferentes programas, superados mediante reuniones de coordinación y ajustes operativos.

	Para los siguientes dos periodos académicos, se proyecta fortalecer la continuidad de las estrategias actualizadas, ampliar la participación en las actividades de bienestar, integrar mecanismos adicionales de accesibilidad e inclusión, y consolidar la articulación con los procesos de permanencia mediante acciones focalizadas para la población priorizada. Asimismo, se prevé continuar con acciones de divulgación multiformato y reforzar los sistemas de evaluación de satisfacción para retroalimentar y mejorar la oferta institucional.

Tabla No. 4. Reporte de implementación del Producto 4

PRODUCTO 4	**Número de estudiantes participantes en actividades de bienestar institucional**
Meta	1200 estudiantes atendidos durante el periodo académico 2025 - 2 (Incluye línea base).
Medio de verificación 1	Un (1) informe de ejecución de actividades de bienestar estudiantil que incluya la descripción de las actividades y los registros de asistencia o reportes de participación. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D7
Medio de verificación 2	Un (1) documento de reporte, interpretación y análisis de los resultados. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D8
% de cumplimiento de la meta	100,3 % de cumplimiento de la meta.
Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.	La metodología de cálculo para este producto consistió en consolidar y verificar el número total de estudiantes participantes en las actividades ejecutadas por los programas de Bienestar Institucional, a partir de los listados de asistencia, reportes de participación y registros institucionales asociados a cada jornada. Para ello, se integraron los datos provenientes de los programas de Salud, Recreación y Deporte, Asesoría y Acompañamiento, garantizando la depuración de duplicidades y la identificación de beneficiarios únicos. En aplicación de esta metodología, se obtuvo un total de **539 estudiantes impactados nuevos**, sin incluir la línea base, que participaron en las actividades realizadas durante el periodo, entre talleres psicoeducativos, asesorías, pausas activas, uso del centro de acondicionamiento físico, intervenciones psicológicas y clases grupales. Este consolidado refleja la amplitud y diversidad de la oferta de bienestar estudiantil y evidencia que las actividades implementadas cumplieron integralmente con los propósitos del producto establecido en el convenio.

	De acuerdo al cumplimiento de la meta que indicaba ampliar la cobertura a 1200 estudiantes proyectados y priorizados, incluyendo la línea base que fue considerada en 665 estudiantes atendidos, es decir, que se debía impactar a 535 nuevos estudiantes para este indicador. De acuerdo a los reportes entregados por el equipo de trabajo, se logró impactar con las estrategias psicosociales y psicopedagógicos un total de 1204 estudiantes, es decir que se supera la meta con un porcentaje de cumplimiento de 100,3%, logrando atender 4 estudiantes más de lo proyectado
Beneficiarios	1204 estudiantes
Observaciones	La ejecución del producto evidencia una gestión sólida y articulada entre los equipos de psicología, psicopedagogía y recreación, logrando ampliar el alcance institucional hacia **539 nuevos participantes** y fortaleciendo el bienestar integral de la comunidad académica. Entre los logros más relevantes se encuentran la diversificación de estrategias de intervención, la alta participación en actividades recreativas y psicoeducativas, y la consolidación de entornos protectores que fomentan la permanencia y la salud mental. Asimismo, el análisis de los resultados reportados en el documento de interpretación y análisis evidencia que la oferta programática permitió fortalecer habilidades socioemocionales, promover el autocuidado físico y emocional, y consolidar acciones preventivas frente a factores de riesgo psicosocial y académico. Como retos, se resalta la necesidad de continuar ampliando la cobertura, mantener la articulación interdependencias y fortalecer el seguimiento longitudinal de los participantes para asegurar la sostenibilidad del impacto en los periodos académicos posteriores.

Tabla No. 5. Reporte de implementación del Producto 5

PRODUCTO 4	**Número de espacios físicos adecuados y adaptados para la atención psicosocial y psicopedagógica de la comunidad académica**
Meta	8 espacios para la atención psicosocial y psicopedagógica adecuados, adaptados y operando. (Incluye línea base).
Medio de verificación 1	Un (1) documento con la relación de inventarios de dotación Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D9
Medio de verificación 2	Un (1) informe técnico de adecuaciones por cada espacio Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D10
Medio de verificación 3	Un (1) documento que contenga la estrategia de uso y aprovechamiento de los espacios en el marco de la atención psicosocial y psicopedagógica

	Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D11
% de cumplimiento de la meta	100 % de cumplimiento de la meta
Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.	Para el cálculo del avance de este producto se aplicó una metodología de conteo, consistente en verificar el número total de espacios físicos adecuados, dotados y operando conforme a los requerimientos del proyecto. Este proceso partió de la línea base conformada por **dos espacios preexistentes**, a la cual se sumó la habilitación de **seis espacios adicionales**. La validación incluyó la revisión del cumplimiento de criterios de funcionalidad, accesibilidad, pertinencia para la atención psicosocial, psicopedagógica y académica, así como la disponibilidad de elementos técnicos y mobiliario esencial para su operación. Con base en esta metodología, los ocho espacios proyectados se encuentran plenamente operativos, lo que permite consolidar el cumplimiento del 100 % de la meta definida.
Beneficiarios	Comunidad académica del Tecnológico de Artes Débora Arango.
Observaciones	La implementación del producto permitió consolidar una red de espacios adecuados que responden a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional, ampliando significativamente la capacidad de atención y el alcance del modelo de bienestar. Entre los principales logros se destacan la diversificación de ambientes para el acompañamiento, la creación de espacios inclusivos con ayudas técnicas y herramientas accesibles, y la habilitación de áreas que facilitan actividades de autocuidado, estudio colaborativo, atención emocional y recreación. Asimismo, estos espacios fortalecen la articulación entre los programas de salud mental, psicopedagogía, deporte, cultura y educación inclusiva, permitiendo desarrollar acciones integrales alineadas con el Sistema de Alertas Tempranas y con las políticas institucionales de permanencia y bienestar. Su puesta en funcionamiento aporta valor agregado al mejorar la calidad de la atención, optimizar la circulación de estudiantes por entornos protectores y permitir la diversificación de estrategias de acompañamiento. En cuanto a la sostenibilidad, se proyecta mantener los procesos de mantenimiento preventivo, seguimiento a la dotación y actualización periódica de la estrategia de uso, de manera que estos espacios continúen fortaleciendo el bienestar institucional en los próximos periodos académicos.

Tabla No. 6. Reporte de implementación del Producto 6

PRODUCTO 4	**Sistema de Alertas Tempranas diseñado y validado para el monitoreo del riesgo de deserción estudiantil**
Meta	Un (1) módulo diseñado y testeado de caracterización estudiantil integral para alimentar el Sistema de Alertas Tempranas, garantizando la interoperabilidad entre los sistemas y herramientas de las que dispone la universidad.
Medio de verificación 1	Un (1) documento técnico de operación del módulo de caracterización estudiantil integral del sistema de alertas tempranas. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D12
Medio de verificación 2	Un (1) documento de reporte y análisis del testeo del módulo. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D13
% de cumplimiento de la meta	100 % de cumplimiento.
Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.	La metodología de cálculo aplicada para verificar el cumplimiento se basó en la revisión y validación de los componentes técnicos, operativos y funcionales del módulo de caracterización estudiantil. Para ello se contrastó la meta establecida en el convenio con los entregables producidos, verificando que el módulo estuviera: 1. **Diseñado**, con estructura funcional, variables definidas, campos estructurados y criterios de interoperabilidad; 2. **Implementado y operando**, siguiendo el flujo de procesamiento de datos requerido para alimentar el Sistema de Alertas Tempranas; 3. **Testeado**, con pruebas de funcionamiento, revisión de ingreso y salida de información y validación de estabilidad; y 4. **Documentado**, tanto en su operación como en los resultados obtenidos durante el testeo. El cálculo del cumplimiento se determinó mediante validación documental: la existencia del documento técnico de operación del módulo (D12) y el reporte de testeo y análisis correspondiente (D13), en los cuales se evidencia que el módulo cumple las especificaciones funcionales, técnicas y metodológicas requeridas.
Beneficiarios	Los beneficiarios directos de este producto son las dependencias académicas y administrativas responsables del seguimiento, intervención y acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción, ya que el módulo fortalece la capacidad institucional para identificar alertas, caracterizar necesidades y gestionar acciones oportunas.

	De manera indirecta, se benefician todos los estudiantes de la Institución, en tanto el módulo permite mejorar la precisión del Sistema de Alertas Tempranas, optimizar el análisis de riesgo, orientar decisiones basadas en evidencia y fortalecer la implementación de estrategias de permanencia estudiantil
Observaciones	La implementación del módulo de caracterización estudiantil integral generó beneficios significativos para el fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas. Entre los valores agregados más relevantes se encuentran la estandarización del proceso de recolección y procesamiento de información, la interoperabilidad con sistemas institucionales existentes y la mejora en la calidad y trazabilidad de los datos utilizados para la toma de decisiones relacionadas con la permanencia estudiantil. El módulo permitió integrar variables académicas, sociodemográficas y de bienestar, logrando una caracterización más completa y precisa del estudiantado. Durante la ejecución no se presentaron hallazgos, riesgos o dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta. No obstante, se identificaron retos asociados al ajuste inicial de las rutas de integración de información y la necesidad de pruebas continuas para optimizar la funcionalidad en los diferentes escenarios de uso institucional. Estos retos fueron gestionados oportunamente mediante ajustes técnicos, revisión de flujos de datos y verificación de interoperabilidad, asegurando un funcionamiento estable del módulo. Para los siguientes dos periodos académicos se proyecta continuar fortaleciendo el uso del módulo como herramienta central del Sistema de Alertas Tempranas, ampliando su capacidad predictiva y vinculando nuevos indicadores derivados de los procesos de bienestar, rendimiento académico y acompañamiento psicosocial. Asimismo, se prevé la actualización periódica del módulo, la integración con otros sistemas de información institucional y el seguimiento continuo a su funcionamiento para garantizar su sostenibilidad y pertinencia en el análisis de deserción y la implementación de acciones preventivas.

Tabla No. 7. Reporte de implementación del Producto 7

PRODUCTO 4	**Número de acciones de formación en analítica de la deserción (Tasas, tipos y niveles de deserción - SPADIES) dirigido a personal académico administrativo.**
Meta	4 acciones formativas, diseñadas e implementadas que incluyan el análisis de los factores de deserción y las tasas reportadas en el SPADIES, que contribuya a la identificación de alertas y la toma de decisiones para la disminución de la tasa de deserción anual.
Medio de verificación 1	Un (1) documento de reporte de acciones de formación que incluya (i) diseño de la estrategia, (ii) materiales empleados, (iii) listados de asistencia y (iv) registro fotográfico Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D14.1

Medio de verificación 2	Un (1) instrumento de evaluación de conocimiento pre y post Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D15.1
Medio de verificación 3	Un (1) documento de análisis del impacto de las acciones formativas y recomendaciones. Nominación de los archivos de evidencia: - 88_IDE_ 03_8280217_25_D16.1
% de cumplimiento de la meta	100 % de cumplimiento.
Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.	Se aplicó una metodología de verificación directa basada en el cumplimiento del número de acciones formativas previstas. La meta exigía "cuatro acciones formativas diseñadas e implementadas", por lo que la unidad de medida fue el conteo de cada una de las acciones ejecutadas. La validación incluyó la revisión del documento de reporte de acciones formativas, los registros de asistencia y los instrumentos de evaluación de conocimientos (pre y post). El cumplimiento fue verificado a partir de la evidencia entregada en los medios de verificación, confirmando que las cuatro acciones formativas fueron efectivamente desarrolladas y que los procesos de evaluación evidenciaron apropiación de los contenidos relacionados con el análisis de la deserción, factores de riesgo y uso del SPADIES
Beneficiarios	Personal académico administrativo.
Observaciones	La implementación de las acciones formativas generó beneficios significativos para la Institución, entre ellos el fortalecimiento de la comprensión del fenómeno de la deserción y el uso adecuado de herramientas analíticas como el SPADIES. No se presentaron riesgos o dificultades que impidieran el cumplimiento de la meta, aunque sí se identificaron retos asociados al nivel inicial de apropiación de contenidos, los cuales fueron superados mediante ejercicios prácticos y acompañamiento metodológico. Para los próximos dos periodos académicos se proyecta consolidar el uso permanente del análisis de deserción en los procesos de toma de decisiones, perfeccionar el sistema de alertas tempranas, diseñar estrategias preventivas basadas en evidencia y fortalecer la cultura institucional de seguimiento y promoción estudiantil.

Adicionalmente, se hace entrega de:

- ✓ Reporte de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del personal contratado requerido para el desarrollo de la estrategia a través de documento nominado como *86_PSS_03_*8280217*_25*

- ✓ Video con duración de 5:08 donde se describe la implementación de la propuesta, resaltando la problemática identificada, las estrategias desarrolladas, así como los logros, aprendizajes y opiniones de la comunidad educativa para ser divulgado por el MINISTERIO.

2.2 Reporte de beneficiarios del Convenio

A continuación, se relacionan los beneficiarios del Proyecto, desagregados según la actividad en qué participaron, por tipo de actor y de grupo poblacional.

Tabla No. 8. Resumen desagregado de beneficiarios por estrategia

No	Indicador /Producto	Actividad o Estrategia	Estudiantes beneficiarios	Docentes beneficiarios	Administrativos beneficiarios
1	700 estudiantes proyectados, priorizados y atendidos en el servicio de acompañamiento psicosocial y psicopedagógico	Talleres grupales, atenciones individuales, activación de ZOU y acompañamiento de la red protectora en salud mental	777	N/A	N/A
2	50% de los estudiantes acompañados culminan satisfactoriamente su semestre académico	Talleres grupales y atenciones individuales.	125	N/A	N/A
3	1200 estudiantes atendidos durante el periodo académico 2025-2	Talleres grupales, atenciones individuales, activación de ZOU, acompañamiento de la red protectora en salud mental, actividades ludico deportivas para el ocio y esparcimiento	1204	N/A	N/A

4	Número de acciones de formación en analítica de la deserción (Tasas, tipos y niveles de deserción - SPADIES) dirigido a personal académico administrativo	Capacitación a docentes	N/A	29	10
TOTAL			**2.106**	**29**	**10**

Tabla No. 9. Resumen desagregado de beneficiarios por grupo poblacional.

No	Tipo de beneficiario	Grupo poblacional			
		Pertenencia étnica	Diversidad Sexual	Víctima del Conflicto Armado	Discapacidad
1	Estudiantes	138	101	22	114
2	Docentes	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Administrativos	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

Gráfico No. 1. Distribución de beneficiarios por género.

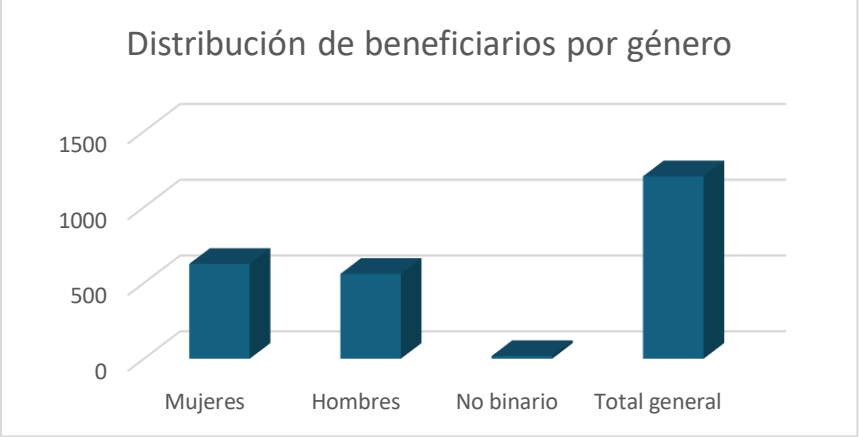
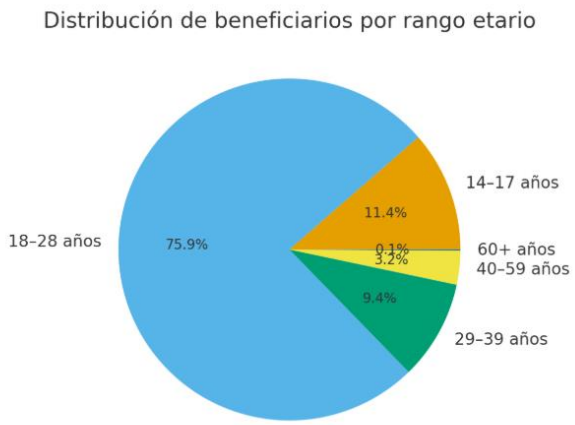


Gráfico No. 2. Distribución de beneficiarios por rango etareo.



2.3 Reporte de permanencia, seguimiento académico y de riesgo de deserción.

2.3.1. Reporte de permanencia:

SNIES

Tasas reportadas SPADIES	
Tasa de Deserción Anual (TDA) IES	**14,39**
Tasa de Deserción de Cohorte (TDC) IES	**20,93 Cohorte 2022-2**

Nota: Fecha de consulta, Nov 2025. Último periodo reportado 2023-02

Sistemas propios:

No contamos con sistemas propios, apenas el proyecto dejará capacidades instaladas para un sistema de alertas tempranas que aporte a la medición de la deserción.

2.3.2. Reporte de seguimiento académico:

El reporte de seguimiento académico se desarrolla desde los comités curriculares ampliados en los que a partid de la caracterización estudiantil, se realiza seguimiento a los estudiantes y desde las necesidades especificas se realiza apoyo desde:

Psicopedagógico: Esta estrategia se orientó al fortalecimiento de competencias académicas y hábitos de estudio. Y algunas de sus acciones fueron:

- Diagnóstico inicial de estilos de aprendizaje y dificultades académicas**.**
- Asesorías y acompañamientos personalizados para abordar vacíos conceptuales.
- Orientación en técnicas de estudi**o**, planificación del tiempo y manejo de cargas académicas.
- Acompañamiento en comprensión lectora y producción escrita, clave en carreras con alta demanda creativa o teórico–reflexiva.
- Seguimiento el estudiante y retroalimentación a docentes.

Psicosocial: Esta estrategia se enfocó en factores emocionales, familiares y contextuales que inciden en el rendimiento académico:

- Primer tamizaje emocional y social para identificar riesgos: estrés, ansiedad, crisis familiares, problemas económicos.
- Sesiones de intervención breve centradas en solución de problemas, afrontamiento, regulación emocional y fortalecimiento de la motivación.
- Articulación con redes de apoyo internas y externas (docentes, coordinadores académicos, servicios de salud, apoyos socioeconómicos).
- Acompañamiento para el desarrollo de habilidades socioemocionales, especialmente autogestión, resiliencia y toma de decisiones.
- Alertas tempranas ante inasistencias, bajo rendimiento o situaciones personales críticas.

La estrategia psicopedagógica y psicosocial implementada por Bienestar Institucional es determinante para la aprobación de materias de los estudiantes acompañados. El enfoque integral permite abordar tanto los aspectos académicos como los factores emocionales y contextuales que afectan la permanencia. La intervención sistemática, personalizada y articulada con las unidades académicas se

tradujo en mejoras significativas en el rendimiento, bienestar emocional y continuidad del proyecto formativo.

2.3.2. Riesgo de deserción:

Los riesgos de deserción se abordan desde las siguientes instancias, a saber.

- **Comités de permanencia:** Por medio de este proceso se realiza un seguimiento a los estudiantes que presentan alguna situación (académica, familiar, social, económica, condición de discapacidad), y de acuerdo a su situación se establecen los apoyos y estrategias requeridas para facilitar su permanencia. Los miembros del comité:
    - Jefe de la oficina de Bienestar Institucional
    - Decanos de Facultad
    - Jefe Oficina de Admisiones y Registros
    - Lideres Curriculares de cada facultad
    - Psicólogo
    - Psicopedagogo

- **Sistema de gestión de la calidad:** desde esta estrategia se evidenciarán los resultados de la gestión del programa de permanencia durante un periodo (anual), los diferentes objetivos e iniciativas estratégicas que ha definido la institución frente a la permanencia. La formalización de instrumentos para el seguimiento de los indicadores de gestión de permanencia en la institución permitirá realizar una autoevaluación y autorregulación a partir del conocimiento de los principales logros y avances del programa de permanencia, favoreciendo la rendición de cuentas a la comunidad académica y a la sociedad en general.
- **Cultura de la información:** Acceso, disponibilidad, calidad y uso de la información para la toma de decisiones en diferentes ámbitos operativo, táctico, estratégico. La cultura de la información también incluye la integración real de los sistemas o instrumentos de captura y análisis de datos, que permita a las instituciones realizar sus procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación, articuladamente y sin duplicidad de esfuerzos. Para la implementación se cuenta con las siguientes estrategias:
    - **Caracterización estudiantil:** La caracterización como investigación, es un ejercicio riguroso de evaluación del ADN de una organización; es decir, de su estructura mínima indispensable que le permite estar preparada y orientada al cambio, De la misma manera, permite reconocer particularidades y proyectar el

impacto geográfico, sociodemográfico, de inclusión y económico que tiene la Institución en la sociedad, en sus miembros; estableciendo, además, transversalmente, las acciones que deberán realizarse para el cumplimiento de la misión y visión institucional.

El ejercicio de caracterización permite contar con una herramienta acorde a las especificidades de las instituciones, para orientar la toma de decisiones estratégicas y proyectar la institución al logro de la visión definida en la filosofía institucional.

- **Sistema de alertas tempranas:** como aporte a la política de permanencia se crea un sistema que permite medir, evidenciar y monitorear los posibles riesgos de deserción y de igual manera identifica los factores de riesgo que puedan dificultar la permanencia del estudiante, por medio de esta identificación se fortalece la estructuración de políticas de intervención basadas en un conocimiento preciso de las circunstancias que rodean a la población estudiantil y en el monitoreo constante.
- **Seguimiento y evaluación de impacto programas:** desde esta estrategia se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de los apoyos para la permanencia diseñados y establecidos por el modelo de bienestar institucional este permite la identificación de fortalezas y debilidades de las estrategias y beneficios que se establecen para los estudiantes que requieran, asimismo, la definición de acciones correctivas o desarrollo de planes de mejoramiento.

Datos remitentes	
Nombres y Apellidos	Paola Cristina Gómez Cano
Cargo	Vicerrectora Académica
Dependencia	Vicerrectoría Académica



Paola Cristina Gómez Cano
CC: 43157900
Correo electrónico: vicerrectoriaacademica@deboraarango.edu.co